

## INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.  
524

Señor

**JORGE ANGOLA ROSSI**

Agente del Ministerio Público  
Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6  
Ciudad.

### Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Citación Audiencia Publica Virtual

**Expediente:** No. 2023523490102828E

Ley 1801 de 2016 Artículo 27 numeral 1. “*Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas*”.

Cordial Saludo:

Respetado (a) Señor (a):

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **24 de ABRIL de 2025 a las 9:00 am.**, por el aplicativo TEAMS.

Atentamente,



**JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA**  
Inspectora 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo